

ACTA Nº 14
(15 DE MARZO DEL 2012)

**SESION DE LA MESA DE DIALOGO PARA ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA
MINERA DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**

En la Ciudad de Moquegua, siendo las tres de la tarde con veinte minutos del día quince de Marzo del año dos mil doce; en las instalaciones del Auditorio del Gobierno Regional de Moquegua, se reunieron los miembros integrantes de la Mesa de Diálogo, quienes suscriben la presente acta.

El Presidente del Gobierno Regional de Moquegua, Ing. Martin Vizcarra Cornejo, expresa su saludo a todos los miembros asistentes, procediendo a dar lectura al Oficio de invitación para la presente sesión; constatándose la presencia de 22 representantes acreditados ante la Mesa de Diálogo, cumpliendo con el quórum respectivo y dando legitimidad al inicio de la presente sesión.

Acto seguido, el Presidente Regional cede el uso de la palabra, al presidente de la Mesa, Sr. Manuel Bernal, director de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, quien expresa un saludo cordial a los miembros de la mesa. Luego, la Abog. Miriam Morales del MINEM dio lectura a la Resolución Ministerial Nro. 66-2012-PCM, que formaliza la "Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua".

DESARROLLO:

Se reciben intervenciones de algunos miembros de la mesa que solicitan que la Resolución Ministerial Nro. 66-2012-PCM pase a la orden del día, acordándose que la misma sea abordada al finalizar la agenda pre establecida.

Punto 1.- DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE MOQUEGUA Y LA JUNTA DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO DE MOQUEGUA

La Abog. Miriam Morales representante del MINEM da lectura a los oficios presentados por el Frente de Defensa de los Intereses de Moquegua y la Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Moquegua. En ese estado, el presidente de la Mesa, deja constancia de la exhortación a los asistentes a que guarden el respeto mutuo.

Punto 2.- PRESENTACION DEL INFORME FINAL DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE

Exposición desarrollada por el Ing. Agapito Mamani Luis, como coordinador de la Comisión de Medio Ambiente, referente a los siguientes principales temas:

- LINEA DE BASE AMBIENTAL

- MONITOREO PARTICIPATIVO
- ZONAS DE CONSERVACION Y PRESERVACION DE ESPECIES NATURALES
- IMPACTO POR EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA
- DEPOSITO DE RELAVES
- TRANSPORTE DE CONCENTRADO Y CONTROL DE VIBRACIONES Y RUIDO.
- DESVIO RÍO ASANA
- TAJO DE MINA
- DEPOSITO DE MATERIAL ESTERIL
- CALIDAD DE AGUA DEL ÁMBITO DEL PROYECTO QUELLAVECO
- COMPROMISO SOCIOAMBIENTALES DE LA EMPRESA ANGLO AMERICAN QUELLAVECO.
- PLAN DE CIERRE SEGÚN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
- ALTERNATIVA DE RETORNAR EL MATERIAL ESTERIL DEL BOTADERO, AL TAJO DE MINA EN LA ETAPA DE CIERRE
- ABSOLUCION DE OBSERVACIONES AL PLAN DE CIERRE DE MINA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.
- PLAN DE CIERRE TAJO Y DEPOSITO DE ESTERILES.

Concluida la exposición, los integrantes de la Mesa de Diálogo así como los invitados efectúan las preguntas y comentarios sobre el particular. En este estado se deja constancia de la intervención y asistencia de dos (02) representantes de la Municipalidad Distrital de Torata, entre ellos el Regidor Juan Madueño, así mismo se incorporan a la mesa otros cuatro (04) miembros de la Mesa haciendo un total de 28 integrantes.

ACUERDO Nro 1:

La comisión de Medio Ambiente entregara a los miembros de la mesa su informe luego de lo cual, recibirá por escrito las observaciones y/o interrogantes que le hagan llegar por intermedio de la secretaria técnica, a fin de evaluar su pertinencia e inclusión en el Informe Final.

Punto 3.- APROBACION DE LA CONTRATACION DEL ESPECIALISTA EN HIDROGEOLOGÍA.

El Presidente del Gobierno Regional, da lectura a la Propuesta Técnica de Revisión del Estudio Hidrogeológico del Tajo de Mina del Proyecto Quellaveco en Moquegua, alcanzada por la UNOPS, cuyo costo asciende a la suma de US\$ 181,557 (*ciento ochenta y un mil quinientos cincuenta y siete dólares americanos*), ante ello se reciben los comentarios y/o intervenciones sobre el particular.

ACUERDO Nro2:

Los integrantes de la Mesa consensuan que el Gobierno Regional proceda, conforme a la ley de Contrataciones del Estado, a llevar a cabo el proceso de contratación de un Especialista o Institución Especializada para que lleve a cabo la revisión del Estudio Hidrogeológico del Tajo de Mina y Botadero del Proyecto Quellaveco

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Large handwritten signatures at the bottom of the page]

En la próxima sesión la Comisión de Medio Ambiente presentará los términos de referencia para la contratación del servicio de revisión del Estudio Hidrogeológico del Tajo de Mina y Botadero, a fin que el Gobierno Regional inicie el procedimiento de selección del especialista conforme a los lineamientos de la "Ley de Contrataciones del Estado"

ACUERDO Nro3:

El FEDIP.M, Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Moquegua, Junta de administración de Tala, FIDAM Carumas-Cuchumbaya-San Cristobal, un representante de la Municipalidad Distrital de el Algarrobal y un representante del MINAM, fueron incorporados a la Comisión de Medio Ambiente.

Declaraciones de Partes:

- "...La Empresa manifiesta que no se encuentra de acuerdo con la reapertura de la Comisión de Medio Ambiente, pues considera que ya se han abordado todos los componentes del Proyecto..."
- "... El FEDIP.M manifiesta su desacuerdo con lo expresado por la Empresa por no estar dentro del acuerdo de consenso..."

Los señores representantes Omar Pari Díaz, Julio Beto Choque Mamani, Alex Sosa Ocampo, Juan Rodríguez Linares, Luis Cabana Condori, José Bernardo Cuaila Coayla, Fredy Marca Huanca y Guido Flor, solicitaron que las propuestas referidas a la revisión de diferentes componentes del estudio de impacto ambiental serán canalizadas a la Comisión de Medio Ambiente, luego se elaborará el dictamen para ser presentado al pleno de la Mesa. El señor Omar Pari y el representante del MINAM harán la verificación del audio y video de la sesión correspondiente y darán cuenta al Pleno.

Acto seguido la Empresa Anglo American Quellaveco solicita se deje constancia de la siguiente declaración de parte: "...Anglo American Quellaveco manifiesta explícitamente que no está de acuerdo con la declaración de algunos de los miembros de la mesa respecto de la revisión del EIA. No es competencia de la mesa de diálogo y el mismo se encuentra en plena vigencia y aprobado por la autoridades competentes..."

Punto 4.- INFORME Y DISCUSION DE LOS APORTES SOBRE LA CONFORMACION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Propuesta formulada por el Eco. Hugo Espinoza Palza, quien hace llegar la siguiente propuesta para la conformación de la Comisión de Responsabilidad Social con siete miembros conforme al detalle siguiente:

- Gobierno Regional de Moquegua – Coordinador General.
- Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.
- Municipalidad Provincial de Ilo.
- Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro.
- Representante de las Organizaciones Civiles de Mariscal Nieto.

- Representante de las Organizaciones Civiles de Ilo.
- Representante de Empresa Anglo American Quellaveco.

ACUERDO Nro.4:

Respecto a la propuesta de conformación de la comisión de responsabilidad social los miembros de la mesa consensuan en la siguiente conformación:

- Gobierno Regional de Moquegua – Coordinador General.
 - Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.
 - Municipalidad Provincial de Ilo.
 - Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro.
 - Dos representantes del Área de Influencia.
 - Dos representantes de las Organizaciones Civiles de Mariscal Nieto.
 - Dos representantes de las Organizaciones Civiles de Ilo.
 - Representante de Empresa Anglo American Quellaveco.
- TOTAL 11 Miembros.

Dicha comisión presentara su plan de trabajo la próxima sesión.

PUNTOS ADICIONALES:

- A) RESOLUCION MINISTERIAL NRO. 66-2012-PCM, QUE FORMALIZA LA INSTALACION Y CONFORMACION DEL GRUPO DE TRABAJO DENOMINADO "MESA DE DIALOGO PARA ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA MINERA DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"**

ACUERDO Nro.5:


Al respecto el punto será abordado en la próxima sesión.

AGENDA PARA LA SESION Nro. 15

Se acordó que la próxima reunión se realizará el día 29 de Marzo, a horas 15:00 en la Ciudad de Ilo el lugar aún por definir, fijándose como agenda los siguientes puntos:

- Análisis de la R.M. No. 066-2012-PCM
- Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente e informe de contratación del estudio de hidrogeología
- Primer Informe de la Comisión de Responsabilidad Social.
- Sección informes: documentos remitidos por la Junta de Usuarios
- Aspectos de Reglamento

Siendo las veintitrés horas con cinco minutos del mismo día, se da por concluida la presente reunión.


Freddy Zaballos Nuñez
Representante del P.E.R.P.G


Pastor Paredes DiezCanséco
Asesor Ofic. Gestión de Conflictos Sociales PCM

















Jesús Durán Estuco
Director Regional de Energía y Minas


Robin Atencio Coaguila
Rep. Asociación de Vitivinícolas Omate



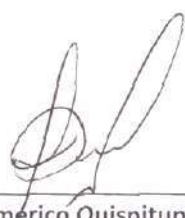
Juan Rodríguez Linares
Rep. Junta de Usuarios de Riego Moquegua





Miguel Laura Vargas
Presidente Cámara de Comercio Ilo



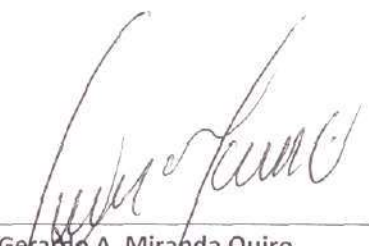
Lorenzo Caiza Huancollo
Rep. Frente de Defensa Intereses de Ilo




Ing. Americo Quispitupac Soto
Rep. Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro

Alex Sosa Ocampo
Rep. Frente de Defensa de Moquegua



Gerardo A. Miranda Quiro
Rep. CCLP ILO



Manuel Bernales Alvarado
Rep. del MINEM

Dr. Víctor Cornejo Rodríguez
Rep. Colegio de Abogados

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Omar Pari Díaz
Organizaciones Sociales de Ilo

[Handwritten signature]

Miriam Morales Córdoba
Asesora del MINEM

[Handwritten mark]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Robinson Pacheco Velásquez
Frente Regional de las Ampliaciones de
la frontera Agrícola de Moquegua

Guillermo Miranda Arosemena
Jefe Ofic. Asuntos Socio-Ambientales del MINAM

[Handwritten signature]

Gerardo Carpio Díaz
Rep. Municipalidad Distrital el Algarrobal

[Handwritten signature]

Eduardo Serpa Coda
Rep. Anglo American Quellaveco

[Handwritten signature]

Hernán Cuba Chávez
Defensoría del Pueblo Moquegua

[Handwritten signature]

José Eualla Coayla
Centro Poblado Rural de Tala

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Pedro Jesús Maquera Luque
Representante de la UNAM

Jennifer Pérez Bernal
Rep. Asociación Civil Labor

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

X Carlos Azurin Gonzales
Asesor del Ministerio de Agricultura

[Handwritten signature]

Socorro Aragón Cuadros
Rep. Municipalidad Prov. de Ilo

[Handwritten signature]

